



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS DEPARTAMENTO CORTÉS

Gerencia de Recursos Humanos

Tel. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26



11 de Octubre del 2021.

Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP).
Su Oficina.

Estimado (a).

Por medio de la presente estamos remitiendo copias de las Circulares del mes de Septiembre del 2021.

Atentamente,



Claudia Arcely Gallegos Velásquez
Gerente de Recursos Humanos

C.c. Archivo



CIRCULAR RRHH 003-2021

Con instrucciones de la Alcaldesa Municipal la Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, a todos los Funcionarios y Empleados de esta Municipalidad, se les

COMUNICA:

Que en la víspera de las fiestas patrias el día Miércoles 15 de Septiembre se dará feriado Nacional en conmemoración a los 200 años que cumple de Independencia Honduras.

Se exceptúa el personal de Vigilancia, los Distribuidores de Agua Potable, que deben continuar en sus funciones normales.

Así mismo el personal del Mantenimiento de Relleno Sanitario debe continuar en sus funciones normales.

Dada en Potrerillos, Cortes a los 14 días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno.



Lic. Claudia Arcely Gallegos Velasquez
Gerente de Recursos Humanos



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTÉS
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
TELEFAX: (504) 2673-8183 FAX: 2673-9026



CIRCULAR 004-2021

Por instrucciones de la Alcaldesa Municipal Abogada JUANA ARACELY PAVON ALCERRO se les notifica lo siguiente:

Que el día Miércoles 29 de Septiembre 2021, se considera feriado local y en celebración de la Fiesta Patronal de Potrerillos, Cortes en honor a nuestro Santo Patrono San Miguel Arcángel, se dará asueto por mera liberalidad de la Municipalidad.

Se exceptúa el personal de vigilancia y los distribuidores de agua potable, que deben continuar con sus servicios normales. El personal asignado al Mantenimiento de Relleno Sanitario.

Dada en Potrerillos, Cortes a los veintiocho (28) días del mes Septiembre del 2021.




LIC. CLAUDIA ARCELY GALLEGOS VELASQUEZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTÉS
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
TELEFAX: (504) 2673-8183 FAX: 2673-9026



CIRCULAR 005-2021

Por instrucciones de la Alcaldesa Municipal Abogada JUANA ARACELY PAVON ALCERRO se les concede asueto con cargo a vacaciones en la víspera de la Semana Morazánica, el lunes 04, martes 05 y miércoles 06 de Octubre hasta las doce del meridiano (12M) del presente año.

Según Decreto Legislativo No. 78-2015 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), se ha establecido trasladar con fines turísticos los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica". Dicho feriado debe ser aplicado a partir del primer miércoles del mes de octubre, de cada año para los empleados públicos; para los empleados del sector privado los feriados descritos anteriormente iniciaran desde el día miércoles a las doce del meridiano (12 M), hasta el sábado a las doce del meridiano (12 M); para el presente año.

Se exceptúa el personal de vigilancia y los distribuidores de agua potable, que deben continuar con sus servicios normales. También el personal asignado al Mantenimiento de Relleno Sanitario y el personal de Mantenimiento de Agua y Saneamiento laboraran hasta el miércoles 03 de octubre a las doce del meridiano (12M).

Dada en Potrerillos, Cortes un (1) día del mes Octubre del 2021.



LIC. CLAUDIA ARCELY GALLEGOS VELASQUEZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS